

09/05/2018

Copiapó: en prisión preventiva imputado que transportaba más de 4 kilos de pasta base

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Copiapó quedó un imputado a quien la Fiscalía de Atacama formalizó por el delito de tráfico de droga, luego que fuera sorprendido por personal de Carabineros.

Los antecedentes de este procedimiento los dio a conocer en la audiencia respectiva el fiscal Ariel Guzmán, quien argumentó que pasada la medianoche de este miércoles en



las inmediaciones del kilómetro 850 de la ruta 5 Norte, personal de Carabineros realizaba controles vehiculares procediendo a la revisión de un bus de transporte de pasajeros que viajaba desde Iquique con destino a la ciudad de Santiago.

“En este trabajo de inspección y control los funcionarios realizaron una revisión con un perro detector de droga, el cual marcó una maleta como posible contenedora de esta sustancia. Especie de la cual además se ubicó a su dueño para proceder a la revisión respectiva”, dijo el fiscal.

En esta tarea fueron encontrados al interior de la especie cuatro envases de plástico en cuyo interior se detectó el transporte de 4 kilos 346 gramos de pasta base de cocaína, razón por la que se ordenó la detención del imputado. Un hombre adulto que ya contaba con antecedentes penales por el mismo delito.

Por los hechos indagados la Fiscalía solicitó al juez de turno la cautelar de prisión preventiva en contra del detenido, para asegurar las diligencias que se desarrollarán frente a esta investigación. Solicitud a la que accedió el Juez de turno quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel local, mientras que la droga incautada fue derivada al Servicio de Salud de Atacama para su proceder con su destrucción.